

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

21 OCT. 2025

RES. H. N° 1710-25-

Expte. N° 5004/19

VISTO:

La Resolución H.1854/24 mediante la cual se otorga incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al Dr. Sebastián Humberto Abeledo en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Organización Social" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 0597/25 la Directora de la Escuela de Antropología solicita el cambio de imputación del incremento temporario a las economías generadas del cargo vacante de PADDE de la asignatura "Organización Social".

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica toma conocimiento y autoriza lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que a partir del 16/10/25, el incremento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, del Dr. Sebastián Humberto Abeledo en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura "Organización Social", será imputado según el siguiente detalle:

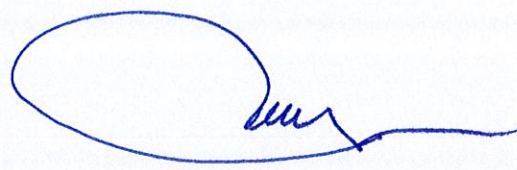
Docente	Cargo	Modificación de dedicación	Imputación	Observaciones
Sebastián Humberto Abeledo, Legajo N°8459	-	AD1ºSD a AD1ºDE	PADDE- VACANTE, por renuncia de la Lic. N. Naharro, Res. CS- 524/25	- A este cargo de PADDE se encuentra imputado el concurso Suplente C2 de PADSD. Expte 4134/24

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm



Lic. MERYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa